

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20608421727	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUVIAL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUVIAL INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	16:26:22

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

SE OBSERVA EN REQUISITOS DE CALIFICACION

QUE SOLICITAN EL CERTIFICADO DE OPERACION Y MANEJO DE MAQUINARIA CON UNA ANTIGUEDAD DE 6 MESES

SE SOLICITA AL COMITE MODIFICAR EL REQUERIMIENTO Y PODER CONSIDERAR EL CERTIFICADO DE OPERACION EN MAQUINARIA PESADA(EXCAVADORA ) DE 1000 HORAS LECTIVAS SIN CONSIDERAR LA ANTIGUEDAD DE LA EMISION DE LOS CERTIFICADOS , DEBIDO A QUE ESTOS CURSOS SE REALIZARON A INICIOS DE LA VIDA PROFESIONAL DE CADA OPERADOR, COMO REQUISITO PARA PODER TRABAJR EN DIFERENTES EMPRESAS Y GANAR DICHA EXPERIENCIA .

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3

Literal: 3.2

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION:

CON LA FINALIDAD DE GRANTIZAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POTENCIALES POSTORES Y GARANTIZAR LA CULMINACION EXITOSA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION SE ELIMINARA EN LAS BASES INTEGRADAS LA ANTIGÜEDAD DE 6 MESES DEL CERTIFICADO DE CAPACITACION.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisitos:

Los dos (02) operadores debe acreditar cuarenta y ocho (48) horas lectivas, en MANEJO DE MAQUINARIA PESADA EN GENERAL Y LICENCIA DE CONDUCIR AIIIC

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20608421727	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUVIAL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUVIAL INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	16:28:56

**Consulta:** Nro. 2

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION , CONSIDERAR LICENCIA AI PARA EL PERSONAL CLAVE (OPERADORES DE EXCAVADORA)

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DE ACUERDO AL DS N° 040-2008-MTC Y/O DS N° 040-2011-MTC , SEÑALA QUE LA LICENCIA DE CONDUCIR PARA EQUIPOS DE CONTRUCCION Y/O MAQUINARIA PESADA, DEBER SER LA CATEGORIA AIIIC, ASI GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y BUEN MANEJO DE LA MAQUINARIA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20608421727	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUVIAL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUVIAL INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	16:28:56

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL COMITÉ CONSIDERAR PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA: CERTIFICADOS DE OPERATIVIDAD DE TODOS LOS EQUIPOS,QUE SON PARTE DEL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR UN INGENIERO MECANICO.

PARA GARANTIZAR EL BUEN ESTADO DE LOS EQUIPOS Y CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS FINES, METAS Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, EL CETIFICADO DE OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA EMITIDO POR UN ING. MECANICO, SERA PRESENTADO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO  
Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	10423323651	Fecha de envío :	29/05/2024
Nombre o Razón social :	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	Hora de envío :	16:18:09

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

observamos que el postor debe acreditar la experiencia de 1,200.000.00 soles, solicitamos la reducción de la experiencia del postor a 700,000.00 soles para tener mayor numero de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.2      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ley de contrataciones del estado 30225 y su reglamento

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DENTRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, EL ITEM C DE REQUISITOS DE CALIFICACION SE ESPEFICIFICA EXPERIENCISA DEL POSTOR EN LA ESPECILIDAD POR UN MONTO DE s/ 1 200 000.00, EN RELACION AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR LA ENTIDAD, ADEMAS CIÑIENDONOS A LAS RECOMENDACIONES OSCE EN BASES ESTANDAR, PRIORIZANDO EL CRITERIO DE QUE LOS CONTRATISTAS CUENTEN CON LAS CAPACIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL CONTRATO, tal como lo expresa la Opinión OSCE N.º 066-

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	10239465710	Fecha de envío :	29/05/2024
Nombre o Razón social :	SERRANO GARCIA JOSE LUIS	Hora de envío :	23:08:02

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

solicitamos al comite considerar reterirar el requisito de que los operadores tengan brevet AIIIC ya que no es requisito para poder operar tal maquinaria

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.2      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art.2 libre concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DE ACUERDO AL DS No 040-2008-MTC Y/O DS No 040-2011-MTC , SEÑALA QUE LA LICENCIA DE CONDUCIR PARA EQUIPOS DE CONTRUCCION Y/O MAQUINARIA PESADA, DEBER SER LA CATEGIORIA AIIIC, ASI GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y BUEN MANEJO DE LA MAQUINARIA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	10239465710	Fecha de envío :	29/05/2024
Nombre o Razón social :	SERRANO GARCIA JOSE LUIS	Hora de envío :	23:08:02

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

solicitamos retirar el certificvado de operatividad emitido por un ing mecanico y/o carrera a fin colegiado y habilitado TODA VEZ QUE ESTE ES UN REQUISITO INECESARIO Y HONEROSO ya que muchos hacemos ell mantenimientos de la maquinaria en talleres especializado que tiene como personal a personas con carrera tecnica. por lo cual solciitamos retirar dicho requerimietno ya que va en contra de la ley de contrataciones ya que nos exigen hace un gasto de pasar por una certificacion sin tener la certeza de que ganaremos la buena por, por lo cual en caso de no retirar sugerimos que este sea presetnado para el perfeccionamiento del contrato

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.1      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art.2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, EL CETIFICADO DE OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA EMITIDO POR UN ING. MECANICO, SERA PRESENTADO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El contratista deberá presentar para la suscripción del contrato CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA EMITIDO POR UN ING. MECANICO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO  
Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	10239465710	Fecha de envío :	29/05/2024
Nombre o Razón social :	SERRANO GARCIA JOSE LUIS	Hora de envío :	23:32:47

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

SOLICITAMOS AL COMITE RETIRAR EL REQUISITO DE QUE LA CAPACITACION SEA NO MAYOR A 6 MESES A LA PRESENTACION DE PROPUESTA YA QUE ES CONGRUENTE POR QUE NOS SOLICITAN QUE EL OPERADOR CUENTE CON 2 AÑOS DE EXPERENCIA

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.3.2      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION;SE ELIMINARA EN LAS BASES INTEGRADAS LA ANTIGÜEDAD DE 6 MESES DEL CERTIFICADO DE CAPACITACION.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Los dos (02) operadores debe acreditar cuarenta y ocho (48) horas lectivas, en MANEJO DE MAQUINARIA PESADA EN GENERAL Y LICENCIA DE CONDUCIR AIIIC

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20604861609	Fecha de envío :	29/05/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO COVERSA DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-GCODIS S.A.C.	Hora de envío :	23:35:59

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

PREVIO UN CORDIAL SALUDO Y HABIENDO REVISADO LAS BASES SE OBSERVA QUE REQUIEREN DOS EXCAVADORAS DE 1.2 M3 Y POTENCIA DE 200 HP, ESTO LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES POSTORES MOTIVO QUE DENTRO DEL MERCADO LOCAL EXISTE EXCAVADORAS DE LA MISMA CAPACIDAD DE PALA Y SUPERIOR DE MENOS POTENCIA DE HP, ESTO NOS LLEVA A SOLICITAR PODER CONSIDERAR EXCAVADORAS DE 157 HP Y DE PALA DE 1.30M3 A MAS, SIENDO DE MARCAS RECONOCIDAD

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.1      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART.2 LIT A Y B DE LA LEY DE CONTRATACIONES

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, RESPECTO LA CAPACIDAD DE CARGA DE MATERIAL DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- MINIMO 1.20M3.

RESPECTO A LA POTENCIA SE MANTIENE LO ESTABLECIDO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGA

¿Cantidad: dos (02) unidades.

¿Potencia neta: 200 HP mínimo

¿Capacidad de carga de material:1.20 M3 Como mínimo

¿Año de fabricación: 2015 en adelante.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS-MDS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA META N°139 " CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA TROCHA CARROZABLE DE LAS C.C. DE ANCASCHACA-CHECOPUCCA, AL SECTOR MISKAY (LIMITE CON TANTARCALLA) DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20604861609	Fecha de envío :	29/05/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO COVERSA DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-GCODIS S.A.C.	Hora de envío :	23:58:15

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

previo un cordial saludo solicitamos considerar la constancia de visita obra, motivo que los contratistas deban considerar la zona de trabajo donde se abastecera combustible ya que se trata de maquinaria operada y servida

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.1      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 lit a y b de la ley de contrataciones del estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACION; DEBERA CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO A LAS BASES

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null